

## **AVISO**

### **CITACIÓN ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE APORTANTES**

#### **AMERIS LGT SECONDARIES IV FONDO DE INVERSIÓN**

Fondo de Inversión administrado por:

#### **AMERIS CAPITAL ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.**

Por acuerdo del Directorio de Ameris Capital Administradora General de Fondos S.A. (la "*Administradora*"), se cita a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Aportantes de **Ameris LGT Secondaries IV Fondo de Inversión** (el "*Fondo*") a celebrarse el **miércoles 24 de abril de 2024**, en Avenida El Golf N°82, piso 5, comuna de Las Condes, Santiago, pudiendo aquellos aportantes que así lo deseen, participar mediante videoconferencia de conformidad a lo indicado más adelante (las "*Asambleas*").

Las materias y los horarios de las Asambleas que se celebrarán serán los siguientes:

- A. **Asamblea Ordinaria de Aportantes** a celebrarse a las **9:00 horas** en primera citación, y a las **9:15 horas**, en segunda citación -en caso de que en la primera citación no se alcanzare el quórum suficiente-, con el objeto de tratar en ella las siguientes materias:
1. Aprobar la cuenta anual del Fondo que presentará la Administradora relativa a la gestión y administración del Fondo, aprobar los estados financieros correspondientes y acordar el reparto de dividendos, en caso de corresponder;
  2. Elegir a los miembros del Comité de Vigilancia y fijar su remuneración;
  3. Aprobar el presupuesto de gastos del Comité de Vigilancia;
  4. Designar, de entre una terna propuesta por el Comité de Vigilancia, a la empresa de auditoría externa de aquellas inscritas en el Registro que al efecto lleva la Comisión para el Mercado Financiero;
  5. Designar al o los peritos o valorizadores independientes que se requieran para valorizar las inversiones del Fondo; y
  6. En general, cualquier asunto de interés común de los aportantes que no sea propio de una asamblea extraordinaria de aportantes.

- B. **Asamblea Extraordinaria de Aportantes** a celebrarse **inmediatamente a continuación de la Asamblea Ordinaria de Aportantes**, sea ésta celebrada conforme al horario de la primera o de la segunda citación, con el fin de tratar en ella las siguientes materias:
1. Pronunciarse sobre la modificación del texto vigente del Reglamento Interno del Fondo, en lo referido a: (i) Título II. *Inversiones del Fondo*; (ii) Título VII. *Aporte y Valorización de Cuotas*; y (iii) Título IX. *Otra Información Relevante*; y
  2. Adoptar los demás acuerdos que sean necesarios para implementar las decisiones de la Asamblea.

### **PUBLICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL FONDO**

Se comunica que los estados financieros del Fondo y el dictamen de la empresa de auditoría externa, fueron publicados en el sitio web de la Administradora [www.ameris.cl](http://www.ameris.cl), con fecha 28 de marzo del 2024, pudiendo accederse directamente a esa información a través del hipervínculo: <https://amerisdocs-prod.s3.amazonaws.com/Distribuci%C3%B3n/LGT/Ameris+LGT+Secondaries+IV+Fondo+de+Inversi%C3%B3n/Estados%20Financieros/Estados%20Financieros%20-%20204to%20trimestre%202023%20-%20LGT%20IV.pdf>

### **PARTICIPACIÓN EN LAS ASAMBLEAS Y VOTACIÓN A DISTANCIA**

Tendrán derecho a participar en las Asambleas los aportantes que se encuentren inscritos en el Registro de Aportantes a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha de su celebración.

Por su parte, de conformidad con lo dispuesto por la Comisión para el Mercado Financiero en la Norma de Carácter General N° 435 y en el Oficio Circular 1141, ambos de fecha 18 de marzo de 2020, se informa a los señores aportantes que podrán asistir y votar en las Asambleas por medios tecnológicos, a través de videoconferencia en línea.

Mayores detalles sobre la operación del mecanismo de participación, así como del procedimiento de asistencia remota y sistema de votación se encuentran disponibles en el Instructivo de Participación por Medios Remotos a Asambleas de Aportantes de la Administradora (el "*Instructivo*"), disponible en el sitio web [www.ameris.cl](http://www.ameris.cl).

De conformidad con el Instructivo mencionado, para estas Asambleas en particular, los aportantes deberán informar a más tardar a las **13:00 del día martes 23 de abril de 2024** su participación por medio del envío del Correo de

Registro con los antecedentes requeridos a la persona natural y/o jurídica que asista a las Asambleas, con la documentación específica indicada en el N°1.1. del Instructivo; a las direcciones [ameris@ameris.cl](mailto:ameris@ameris.cl) y [fiscalía@ameris.cl](mailto:fiscalía@ameris.cl).

Encontrándose todos los antecedentes enviados por el aportante debidamente acreditado en conformidad a la ley y al Instructivo, la Administradora enviará durante el día hábil anterior a la fecha de las Asambleas, el **link y contraseña de acceso a las Asambleas, para aquellos aportantes que deseen participar virtualmente.**

Se hace presente el que si bien, la Administradora sugiere y recomienda en exclusivo interés de los aportantes, que éstos **asistan a las Asambleas en forma virtual**, en caso de así preferirlo, podrá participar presencialmente en las oficinas de la Administradora ubicadas Avenida El Golf N°82, piso 5, comuna de Las Condes, Santiago.

#### **ACREDITACIÓN DE IDENTIDAD DE LOS ASISTENTES**

Finalmente, les hacemos presente que la calificación de poderes de los asistentes, si procediere, se verificará con antelación a las Asambleas (pudiéndose enviar los poderes **hasta las 13:00 del día martes 23 de abril de 2024**); por lo que se solicita que una vez que haya ingresado a la plataforma virtual de videoconferencia de las Asambleas, o bien, encontrándose físicamente presente en ella, el aportante y/o su representante exhiba su cédula de identidad.

**AMERIS CAPITAL ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.**